

ES UN ESCÁNDALO UN PACTO DE MODERACIÓN SALARIAL EN EL ÚNICO PAÍS DE EUROPA DONDE RETROCEDE EL SALARIO REAL

EL SECTOR CRÍTICO DE CCOO EN CONTRA DE LA FIRMA DEL A.N.C.

Todos los estudios, análisis y estadísticas mínimamente objetivas coinciden en el retroceso de los salarios en España, la pérdida de poder adquisitivo y su menor peso en el reparto de la renta nacional. Por citar una estadística reciente, según Eurostat sólo en la presente legislatura la pérdida de poder adquisitivo de los salarios en España ha sido de 1,2 puntos, mientras que en la UE-15 los salarios ganaban de media 1,3 puntos. Ello hace que España sea el país que más se aleja de Europa y se está produciendo una pérdida de convergencia real con la media de la UE.

Que esta situación se haya producido al mismo tiempo que la economía española crecía a niveles próximos al 4% del PIB, y los beneficios alcanzaban cifras exorbitantes, denota la ausencia de redistribución y reparto de la riqueza generada y la errónea estrategia sindical. No son ajenos los Acuerdos para la Negociación Colectiva (ANC), que se viene firmando con la patronal desde 2002, a la falta de avance salarial.

Por ello, consideramos un grave error la firma del ANC para 2008 que prevé la firma de incrementos salariales del 2% (y cláusulas de revisión salarial), cuando el IPC está en el 4,1% y la previsión para los próximos meses es que continúen unos precios desbocados en los productos alimenticios y el petróleo, a lo que habría que unir los altos tipos de interés para las hipotecas, para estimar el deterioro de las rentas salariales.

Además de ser injusto el acuerdo, es una incoherencia sindical reivindicar un cambio en el modelo productivo, cuando con la política de bajos salarios se consolida un modelo económico poco competitivo. España no dará el salto a una moderna y potente economía mientras el crecimiento se deba a salarios baratos, precariedad en el empleo, baja cualificación de la mano de obra, escasez de I+D y una amplia economía sumergida que actúa como "efecto llamada" para la inmigración masiva.

En cuanto al procedimiento seguido para la firma del ANC, ha habido un claro déficit democrático, ya que si bien se ha decidido en el órgano de dirección confederal, no ha habido debate en la estructura del sindicato ni con las comisiones negociadoras y los afiliados y no se ha tenido en cuenta la posición de fuertes organizaciones confederales como Cataluña, que se han pronunciado en contra de la revisión del ANC.

Por último, el Sector Crítico de CCOO defiende una política salarial a la ofensiva para 2008, que permita una mejora real y efectiva del poder adquisitivo de los salarios. Por coherencia con la política que defendemos para el Salario Mínimo Interprofesional, la petición de incrementos salariales debería de ser equivalente a la que exigimos para el SMI (entre el 6 y el 8%), para los salarios bajos y para todos aquellos que hayan perdido poder adquisitivo. También se deben de incluir cláusulas de revisión retroactivas y sin limitaciones. Pero sobre todo, vamos a impulsar un proceso de negociación colectiva muy participativo y democrático, donde sean las secciones sindicales, los comités de empresa, las comisiones negociadoras y los trabajadores afectados los que decidan las reivindicaciones a defender y la estrategia a seguir, a partir del análisis concreto de la situación de cada empresa y sector.

Madrid, 19 de diciembre de 2007